



## Comunicado

### Comunicado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones sobre el proceso de inscripción a las Pruebas Saber Pro y Saber TyT – primer semestre de 2026

Emitido por: **Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones**

Dirigido a: **Estudiantes de la FIET**

Popayán, 09 de abril de 2026

Se informa a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones que, en el marco del proceso de inscripción a las Pruebas Saber Pro y Saber TyT 2026, se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

#### 1. Pre-registro institucional

Del lunes 13 de abril al lunes 11 de mayo de 2026, los estudiantes deberán entregar en la decanatura de la facultad:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%, que incluya:
  - Correo institucional
  - Programa académico
  - Semestre
  - Número de créditos aprobados

Este proceso corresponde al Pre-registro en la plataforma del ICFES, el cual es responsabilidad de la Universidad.

#### 2. Requisito para presentar la prueba

Para aplicar a las pruebas Saber Pro o Saber TyT, el estudiante debe contar con:

- **Mínimo el 80% de los créditos académicos cursados y aprobados** al momento de realizar el trámite.

#### 3. Fechas importantes

- **Registro y recaudo ordinario:**  
13 de abril al 15 de mayo de 2026
- **Registro y recaudo extraordinario:**  
19 de mayo al 12 de junio de 2026
- **Publicación de citaciones:**  
21 de agosto de 2026
- **Aplicación del examen:**  
6 de septiembre de 2026

#### 4. Información importante

El proceso de inscripción al examen consta de dos etapas:

1. **Pre-registro:** realizado por la Universidad.
2. **Registro:** realizado directamente por el estudiante en la plataforma correspondiente.